



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN JURÍDICA

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Código: IDPAC-GJ-FT-09
Versión: 03
Página 1 de 1
Fecha: 2/12/2019

En Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de NOVIEMBRE del año 2015 notifica personalmente del AUTO o RESOLUCION X No. 621 de fecha 14 de 11 del año 2015 al ciudadano (a) FREDY ANDRÉS CARDONA DÍAZ en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Se hace entrega de una fotocopia íntegra y gratuita del acto y se hace saber al (a) interesado (a) que contra el mismo proceden los recursos de reposición: SI X NO (marque X); de apelación: SI X NO (marque x) de queja SI NO (marque X), dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la presente diligencia. Dichos recursos deben interponerse en forma personal ante el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-

El acto constituye apertura de investigación y formulación de cargos: SI NO X. En caso afirmativo, el investigado podrá presentar descargos en forma escrita dentro del quince (15) días hábiles siguientes a la presente diligencia.

Exp. 4571

EL NOTIFICADO

Firma: [Firma]
Documento de identidad: CC 80.096.552 B+A
Dirección: KRA 77 L B+5 # 59-53 SUR
Teléfono: 313 220 3195
Correo: cardonadiazfredyandres@gmail.com
manifiesto RENUNCIAR AL TERMINO EJECUTORIO.

EL NOTIFICADOR

FIRMA: [Firma]
NOMBRE: MIGUEL MORENO HUGOS
CARGO: ABOGADO CONTRALISTA

EL CIUDADANO AUTORIZA QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES LE SEAN ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO

SI X NO
FIRMA: [Firma]